		GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 11 de Mayo del 2018	No. Orden:47/2018
----------------	---------------------------------------	--------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL: 2231-7655

**EL DIARIO DE HOY
EDITORIAL ALTAMIRANO MADRIZ S.A. DE C.V.**

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	81206190 - SERVICIO DE PUBLICACION DE ANUNCIO EN PRENSA ESCRITA. AVISO DE CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA CORRESPONDIENTE A SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA EL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 ADMINISTRADOR DE O/C SRA. JEIDI ELIAS GIRON	\$122.04	\$122.04
-	-	TOTAL.....	-	\$122.04

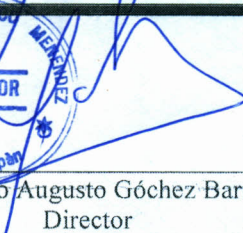

SON: Ciento Veintidós 04/100 Dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2– Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * Fecha de publicación: **12 de Mayo de 2018**

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

  Dr. Ricardo Augusto Góchez Barraza. Director	  Ing. Adolfo Ernesto Lomus P. Jefe UACI	  Firmado por:
--	---	--